

En Mahón, 6 rs. al mes, ade-
lantados. En los demás pue-
blos de la isla, 7 rs.—Fuera,
trimestre, 24 rs.
Este periódico se pu-
blica todos los días por
la mañana, excepto los
últimos y siguientes á festi-
vios.

El Menorquín.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintes.

Los anuncios y comunicados
se insertarán á precios con-
venionales.—Se ofrece re-
baja á los Suscriptores.

Redacción y Adminis-
tración, calle del Castillo,
58. Horas de oficina para
anuncios, de 9 á 12 ma-
ñana. Consultar la corriente
de la mañana en el punto
de la oficina.

Año IV.

Mahón, jueves, 26 de Setiembre de 1872.

Núm. 960.

CUESTIÓN RUIDOSA EN FRANCIA.

CASAMIENTO DEL P. JACINTO.

(Conclusion de su carta.)

Cuando iba á ser abandonado y repelido por amigos y deudos, desterrado alternativamente de mi Iglesia, de mi país, de mi familia, encuentro al paso de mi camino solitario y luctuoso una noble y santa afición, una abnegación sublime, pobre de bienes terrenales, rico manantial de inteligencia y de corazón, y cuando todo derruyó en torno mio me quedó este apoyo único ó casi solo. ¡Pues bien! ese apoyo no sería lo que debe ser, no reconocería el don que Dios me otorga, si vacilara mas tiempo en darle consagración en el matrimonio cristiano.

Y porque no? No hallo razones que me veden el matrimonio, porque no puedo aceptar como tal la ley eclesiástica, y menos todavía el error aajo de mis conciudadanos.

Siempre me someteré á las leyes de la Iglesia, cuando no me presenten bajo este nombre lo que Jesucristo, hablando á los fariseos del antiguo pueblo, llamaba ya «Mandamientos de los hombres que inutilizan los de Dios» (Mateo XV, 6 y 9.) Convénese en que el celibato no es dogma, seria preciso confesar que no es siquiera una disciplina católica, sino simplemente una disciplina latina.

Hoy todavía, en Oriente, el clero católico es casado con plena aprobación de la Santa Sede.

Cierto es que esos matrimonios deben preceder y no seguir á las órdenes; pero esta restricción, que por otra parte tiene muchos inconvenientes, carece de fuerza á la luz de la sana razón, sin atenuar el principio de que para la Iglesia no hay verdadera incompatibilidad entre estos dos grandes sacramentos, el orden y el matrimonio.

La preocupación contraria procede de perversión de las ideas morales que con razón extraña entre pueblos cristianos, ¿Cómo han llegado á formarse del matrimonio esa baja y vergonzosa idea que repugna á los instintos delicados y generosos del corazón, no menos que á las enseñanzas de la revelación? ¡Ah! si el matrimonio es solo una conce-

sión á la enfermedad, ó á las pasiones de nuestra naturaleza, convengo en que es para el sacerdote una degradación y una mancilla; pero tampoco veo como se armonizaría con la dignidad que confiere el bautismo, con la santidad que exige, y para ser lógico convendría, como Tertuliano, prohibirle á todos los verdaderos cristianos. Pero no, mil veces no, el matrimonio cristiano, el único de que hablo, no es una concesión á nuestra flaqueza, no es siquiera un medio de perpetuar nuestra raza. Es —y permítaseme citarme á mí mismo— «la mayor, la mas íntima y la mas santa unión que existir puede entre dos criaturas humanas.»

Así definía yo el matrimonio, cinco años há en el púlpito de Nuestra Señora, y añadía con San Pablo y toda la tradición católica, que se convirtió después en el Evangelio, que es la misteriosa y radiante imagen de la unión del Verbo con nuestra carne, de la unión de Cristo con su Iglesia: *Sacramentum hoc munum est, ego autem dico in Cristo et in Ecclesiâ.* (Efesos, v. 32.)

Porque no se comprende ya la doctrina de los apóstoles, ni los ejemplos de los primeros cristianos, por eso no se ve ya en la unión de los esposos una cosa honrosa en todos, *honorable connubium in omnibus.* (Hebreos, XIII, 4.) Se la considera incompatible con el estado de la vida perfecta, y por último se piensa con horror en la proximidad del altar eucárstico y de ese hogar de la familia, que también debería ser un santuario, y en cierto sentido el primero de todos.

Otro error no menos funesto y espurcio consiste en considerar que puede abrazarse de una manera perpetua el estado del celibato. Precisamente porque se roza con lo mas íntimo, con lo mas delicado, y añadiré con lo mas peligroso de las relaciones del alma con Dios, debe estar el celibato, á cada instante de su duración, á la merced de la gracia y de la libertad. Al Espíritu Santo solo incumbe llamar y mantener en él al corto número de seres excepcionales á quien hace capaces del celibato. Pero ninguna autoridad humana, ni la de los concilios, ni la de los papas, puede imponer co-

mo ley eterna lo que Jesucristo mismo se contenta con aconsejar: «Respecto á las Virgenes, escribia el apóstol San Pablo á los corintios, no he recibido mandamiento del Señor; pero os doy un consejo. (I. corintios, VII, 25). Misión de la Iglesia es trasmisir este consejo á todos, a través de los siglos, pero sin imponerle á nadie, y para decir todo mi pensamiento, no hay un solo caso en que pueda prohibirlo á sus sacerdotes; hay mil en que debería mandárselo.

El individuo no tiene poder de renunciar de un modo absoluto á un derecho que á cada instante y de tantas maneras es susceptible de trocarse en deber. Al interrogar yo á uno de los mas sabios y piadosos obispos de la Iglesia romana—se comprenderá que omite su nombre—acerca del matrimonio, me escribió estas palabras: «Ese paso es siempre lícito, con frecuencia necesario, y á veces santo.»

Semejantes condiciones existen en los espíritus mas ilustrados, sobre todo en los que poseen la luz de la experiencia y conocen el estado real del clero y las condiciones prácticas de la vida humana. Si no se arraigan con mas libertad, cípense al yugo-férreo que abruma á los obispos y á los sacerdotes, y también á la culpable connivencia de la opinión pública.

He mentido la opinión pública. Cuanto mas la acato en sus manifestaciones y exigencias legítimas, tanto mas la desprecio si solo se apoya en una falsa idea.

Detenerse ante la preocupación es pararse ante lo que no existe, y por consiguiente dar cuerpo y vigor á ese vano fantasma. ¿No proceden así diariamente por una amalgama de temor pueril y de contemplaciones hipócritas los espíritus de mejor temple para corregir los errores de su época?

Fatal poder de la mentira que ha perdido y pierde todavía á nuestra desventurada patria.

El me obliga en estos momentos á solicitar en tierra extranjera la consagración que la ley, ó cuando menos la magistratura de la Francia de 1872, negaría á mi matrimonio, porque tengo á la vez la honra y la desdicha de ser sacerdote.

Pero tampoco cederé volveré con la frente erguida, tranquilo el corazón, sin temor ni cólera, y nada me impedirá habitar este suelo, respirar este aire que es mío, y que me serán siempre caros, á pesar de las iniquidades con que se mancillan.

Nada me impedirá reclamar para cada uno de mis hermanos en el sacerdocio el derecho legal al matrimonio, ese derecho elemental, cuya violación, no solo en una clase entera de ciudadanos, sino en un solo hombre, bastaría para proscribir la legislación de un pueblo de entre las naciones verdaderamente civilizadas.

Si tal es mi convicción, la Francia como la Iglesia necesita el ejemplo que yo doy, y el porvenir, que no el presente, cosechará los frutos. Conozco el verdadero estado de mi país, y cuando se dignaba escuchar mi voz, no cesé de predicarle la salvación por la familia. Rasgando sin piedad los suntuosos y falaces velos de su prosperidad de entonces, descubrí las dos llagas que le carcomen, engendrándose una de otra: «El matrimonio sin amor, el amor sin matrimonio, lo que equivale á decir, el matrimonio y el amor fuera del cristianismo.» (Conferencias sobre la familia, 1866)

Tambien conozco el verdadero estado de nuestro clero: sé que hay en él abnegación y virtudes; pero no ignoro que gran parte de sus miembros necesita reconciliarse con los intereses, aficiones y deberes de la naturaleza humana y de la sociedad civil. Solo desentendiéndose de las tradiciones de un asceticismo ciego y de una teocracia mas política que religiosa, logrará el sacerdote, volviendo á ser hombre y ciudadano su verdadero carácter de sacerdote. «Que gobierne bien su propia casa, dice San Pablo, haciendo que sus hijos sean sumisos y completamente honrados; porque ¿quién no sabe conducir su familia como podrá gobernar la Iglesia de Dios?» (I. Timoteo, III, 45.)

Tal es la reforma sin la cual todas las demás serán ilusiones y estériles. Dejemos al espíritu de Dios, si creemos en su eficacia, mantener entre nosotros una parte predilecta de sacerdotes y de hermanos de la

caridad, cuyo celibato, libre siempre y siempre voluntario, sea verdaderamente un estado de pureza, un estado de goce, ó cuando menos de paz en el sacrificio. Pero adelantemos al mismo tiempo el momento en que la ley de la Iglesia y la de Francia constituyen en la libertad, en la castidad, en la dignidad, el matrimonio del sacerdote; es decir, la concentración, en un hogar modelado, de todas las fuerzas de la familia y de todas las fuerzas de la religión.

Nada soy, ¡Dios mío! pero me siento llamado á vuestro servicio, quebrantando cadenas que vos ni habeis forjado, y que pesan con tanto rigor y frecuentemente [y] con tanta ignominia sobre el pueblo santo de vuestros sacerdotes! no soy mas que un pecador, y sin embargo, vuestra gracia me ha dado fuerzas para arrostrar la tiranía de la opinión, para no inclinarme ante las preocupaciones de mis contemporáneos: me ha hecho bastante recto para obrar como si no hubiese en el mundo mas que mi conciencia y vos.

JACINTO LOYSON.

plido con nuestro deber, y nada exigimos en cambio, ni aun la gratitud y mutua correspondencia, porque los partidarios autocráticos obedecen a sistemas y se mueven por resortes que no les permite ser imparciales con sus adversarios, ni ans es la esfera del derecho, porque hasta para ser justos carece de libertad.

Pero por lo mismo que les hemos defendido cuando eran objeto de persecuciones farsenatas y de vituperables estímulos tenemos derecho para ceñurar su conducta, para combatir sus planes liberticidas y para denunciar sus desmanes horribles que con la bandera del carlismo cometen algunos de sus partidarios; y en este concepto hemos dicho y repetimos hoy, que la guerra que está cesando los pueblos de Cataluña se halla en parte sostenida por merodeadores y otros oficiales que no son oficiales y aventureros que atienden mas á hacer su negocio, favoreciendo el contrabando en gran escala y explotando á los pueblos desgarrados, que al triunfo imposible de la causa que defienden.

Esto no es nuevo ciertamente, y no sabemos por qué causa ha hecho tan mal efecto á los periódicos carlistas. La guerra de partidas ó de encrucijadas, como la actual, ha dado en todos tiempos esos fatales resultados, y siempre que las facciones han aparecido en Cataluña ó en cualquier otro punto de la frontera han tenido por auxiliares a los contrabandistas, que, á cambio de sus servicios, han inundado de contrabando el país.

Lo que á nosotros nos sorprende es la candidez de los diarios carlistas, los cuales tienen la ridícula pretensión de hacernos creer que todos los cabecillas fáciles son impecables, nobilísimos como Roger de Flor, valerosos como García de Paredes ó Beraondo del Cepio, e incapaces de autorizar ó proteger el contrabando, aunque no escrupulen el abrumar á los pueblos con exacciones irritantes y vandálicas.

Si dudan de nuestras palabras, pueden preguntar á los comerciantes, y por ellos sabrán que los seguros de contrabando han tenido en descenso de mas de 60 por 100 desde que empezó la insurrección carlista, y deduzcan las consecuencias de esta premisa.

No hemos aludido nosotros á personas ni jefes determinados, que de todo hay siempre en los bandos políticos y en las guerras civiles; moeve á unos la idea del patriotismo y del deber, alienta á otros el fanatismo, y no falta entre ellos quien busca solo el medro personal y un medio de satisfacer su afición al merodeo y al pillaje.

Pero, prescindiendo de esto, y dejando á cada cual en el lugar que corresponde, según sus obras, ya que á ello nos incitan los diarios carlistas, les diremos que, lejos de considerar á los que componen las partidas carlistas como defensores de la patria, vemos en ellos a los enemigos mas encarnizados y a los verdugos de esa misma patria, en cuyas entrañas desgarran sin piedad.

La guerra de encrucijadas, de correrías y de bandolerismo que hacen los fáciles de Cataluña, ni merece el nombre de tal, ni conquista ningún objeto, ni tiene justificación posible; es un verdadero brigandaje que lleva la devastación y el sobresalto á los pueblos y la inquietud á las familias, que desacredita al partido que la sostiene y que agota sus fuerzas en combates parciales y hechos estériles sin resultado alguno.

El partido republicano tiene razón en este *La Independencia*, no registró en su historia un hecho de esas naturalezas que deshonra tanto a su propia raza. Los republicanos tienen demasiado en su país y no son capaces de irse a guerra en las frágitudes de las montañas y en los vericuetos del Pirineo, para sostener con los brazos á su partido, que incluye a algunos ciegos de desertores ó aventureros en su interior, quebrantando la guerra civil sin resultado y sin esperanza, por el solo placer de derramar sangre y de vivir á costa de los pueblos en su ocupación miseriosa y nota-

ca. Cuando los republicanos se lancen al campo no sera el pequeño partido para asolar al país ni para imitar el bandolerismo de los fáciles, manteniendo la guerra civil permanente desde un rincón de la Península próxima a la frontera contra toda la nación; sino en masas formidables, para dar la batalla decisiva al Génier del rey extranjero.

En 1869 el partido republicano, respondiendo á la provocación de un ministro farsenato, sin estar preparado y sin verdadera dirección, se lanzó á la arena y presentó una fuerza de 600 mil combatientes, quienes si hubieran tenido un plan y una buena dirección, y se hubieran sentido simultáneamente, habrían derrotado al Gobierno. Valencia sola resistió por espacio de diez ó doce días á todas las fuerzas que pudo allegar el Gobierno, el cual estaba seguro de ser vencido, si el movimiento hubiera sido, como pudo y debió ser, simultáneo en Cataluña, Aragón, Valencia, Andalucía y parte de Castilla. No lo fue, por desgracia, y el partido republicano cesó de luchar y reservó sus fuerzas para mejor ocasión.

Eso hacen los partidos serios que tienen fe en sus principios y confianza en su poder, y ese es el único medio de conseguir el triunfo sin exponer al país á los horrores de la guerra civil.

Pasaron ya los tiempos de los *matines* y de los *trabuqueros*, nuevo género de aventureros al servicio de todas las causas, cuya triste misión mas bien es hacer la guerra á los pueblos que á los poderes establecidos; el país quiere soluciones prontas y decisivas, y solo presta su apoyo y sus simpatías á los partidos que a las causas que prometen un éxito inmediato.

Como no ha de renegar del partido carlista, aunque simpatizara con él, si a cabo de cuatro meses solo ha conseguido alzar algunas partidas de fáciles en un rincón de Cataluña, y apartarse de su orientación oír la voz de 1868, se obstina en prolongar la guerra civil? A ese paso, ¿cuántos años necesitarán para apoderarse del antiguo Principado? Y cuántos siglos para conquistar el resto del país?

Han olvidado ya que durante los seis años de la guerra civil no consiguieron tomar una plaza fuerte ni dominar en una sola capital de provincia. Cómo ha de lograr hoy el inexperto duque de Madrid, nacido y criado fuera de España y desconocido de todos los españoles, lo que no consiguió su abuelo en siete años de guerra fratricida, a pesar de que contaba con poderosos elementos de que hoy no puede disponer el viejo presidente?

Es preciso que se de engañen los periódicos carlistas de que la guerra al menudo no es ya de esta época; de que los partidos teniendo no son dirigidores de los ejércitos, ó cuando coinciden con un gran alzamiento popular similar, sólo sirven para desacreditar las causas que defienden y para matar los partidos a que pertenecen; y de que los héroes de la guerra civil y otros que se encrucijada pueden acreditarse como hombres de valor, pero no están llamados a dominar en las naciones.

El partido carlista, al cual no negamos cierta importancia relativa, debió encerrarse en sus tiendas y renunciar hasta mejor ocasión á toda idea de guerra ó alzamiento desde que fracasó la insurrección vasca, para con el deseo de labro de Oroquieta no el movimiento del Amorebieta, de este modo hubiera podido tal vez mantener su organización sin debilitar sus fuerzas. Hasta es importante, y lo sera mas cada dia porque el pais no quiere la guerra civil, y las partidas de Cataluña le han hecho comprender que el carlismo es la guerra, ó mas bien, el bandolerismo y la anarquía permanente, á éstas son enemigas.

Leemos en *La Independencia*, al sobre del número en el que se oíó que se había aparcado en la obediencia, oficio de *El Iris del Pueblo*, copiamos de *La Igualdad* del dia 8 del actual el siguiente suelto, sin perjuicio de hacer, como tenemos prometido, la historia de las últimas elecciones de diputados á Cortes, cuando nos sean facilitados los datos que un dia y otro de Ciudadela la guardaremos.

«Hé aquí una muestra de los medios empleados por los monárquicos de Menorca para ganar las elecciones á nuestro amigo y correligionario Ládico.

Leemos en *El Iris del Pueblo*: «Pero lo acontecido en estos pueblos rurales nada es en comparacion de lo que ha presenciado el pueblo de Ciudadela, de 7,000 habitantes y 1,500 electores.

Desde un mes antes de las elecciones venían los liberales haciendo amenazas y alardes de ganarlas á toda costa; los insultos estaban á la orden del dia; nadie que no fuese liberal no podía salir á la calle; se pronunciaban discursos *tabernarios*; se trataba de romper cabezas; llega el primer dia de elecciones y la ciudad aparece con rebeldes en plazas de armas, unos armados con revolver, otros con carabinas, aquellos con escopetas, muchos con palos, los colegios convertidos en bodegones; ante las amenazas de muerte las familias ricas abandonan precipitadamente sus viviendas y se

marchan al campo quedan sin reparar de 200 á 300 cédulas á los electores de oposición; llega el dia de la votación de las mesas y los republicanos son echados brutalmente de los colegios, no se les admiten reclamaciones, les falta seguridad en sus propias casas, circuladas de una turba feroz.

Sabedor el Sr. Ládico, candidato republicano, de todo cuanto sucede, se dirige á Ciudadela el domingo por la mañana pero una hora antes de llegar le sale al encuentro D. Juan Carreras, quién por temor de ser asesinado por la turba armada ha salido de Ciudadela en el coche del liberal alcalde primero, y le dice que si llega á las puertas será irremisiblemente asesinado; él y sus amigos dando rodeos mil saltando montes y llanos llega de Ciudadela al sitio donde se encuentra el Sr. Ládico una comisión del partido republicano de aquella ciudad, rogándole con lágrimas en los ojos que desista de entrar, porque la sobrecitación es tanta, que se prevén sensibles desgracias; después de las reiteradas seguridades de unos y otros que el entrar en Ciudadela es una locura, se encamina el Sr. Ládico a Mahón, donde el partido republicano respeta la ley sin que nadie tenga necesidad de ir armado para su propia defensa.

Dos palabras para concluir, ya que desde Menorca nos han prometido más datos acerca de estas legales elecciones; en las municipales y de diputados á Cortés el partido liberal de Ciudadela ha emitido de 400 á 500 votos, en estas últimas han emitido 900: no hacemos comentarios.

El tiempo continuaba ayer algún tanto inseguro, si bien hemos tenido la suerte de que no se repitió la lluvia, que hubiera podido aumentar los estragos ocasionados la noche del lunes por la corriente de las aguas.

Segun se nos ha dicho, se solicitará del Gobierno que, del fondo de Calamidades públicas señale algún socorro para atender á los destrozos que el temporal del lunes causó en las vías públicas y para lo cual, atendido el estado precario de nuestra hacienda municipal, creemos que el Ayuntamiento de esta ciudad se verá en la precision de contratar alguna empréstito.

CLUB REPUBLICANO Federal de Mahón.

No habiendo tenido efecto la Junta general extraordinaria por no haber acudido suficiente número de socios y debiéndose tratar de cuestiones importantes, se convoca para el jueves 26 del actual.—El Secretario, Juan Pons.

ESTRELLA DE MAHON
QUINTO DE TOLLETO.

Santa Justina virgen y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de la Asunción.

Santo de mañana. Santos Cosme y Damiano martires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plazca el dia 25.

De New-Castle en 36 dí. arb. italiana Riparare, de 520 ts. c. Sgr. Giovanni B. Repetto, con 7 trip. y carbon minera.—A la órden.—Despachado para Génova.—Este buque entró de arrabida forzosa.

CORREO DE AYER.

Madrid 21 de setiembre.
Fechado en Bayona, se ha recibido en París el siguiente telegrama:

«Las bases del convenio del gobierno español con el Banco de París y de los Paises Bajos, son las siguientes:

1.º Hacer la conversión de la deuda española por la reproducción pasajera del 3 por 100 de interés al 2 por 100.

2.º Contratar un nuevo empréstito de 1.000 millones de reales.

3.º El Banco de París asegurará durante cinco años el pago de intereses de la deuda española, incluyos los del empréstito. El gobierno español dará al Banco en garantía todas las propiedades que le quedan.

4.º El Gobierno otorga al Banco de París la concesión de un banco territorial, al cual encomendará el gobierno todos sus negocios de crédito en Francia.»

Dícese que son verdaderamente graves las noticias que ha traído al gobierno el capitán general de Andalucía, cuyos consejos todavía han parecido más graves a algunos ministros.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE

los diarios de Valencia.

Madrid 21.

La Gaceta dice que seguía detalles que se han recibido sobre la acción de San Lorenzo de Moronys, los carlistas perdieron 7 muertos, incluyos el secretario del cabecilla y el jefe de la partida de Vich; siete heridos graves, entre ellos algunos sitiados jefes; ocho prisioneros; 30 fusiles y escopetas; un mulo con comestibles y algún dinero. La tropa tuvo solo algunos heridos.

Ayer hubo un pequeño encuentro en las alturas de Rosalén.

«El Imparcial rectificando la noticia que dió ayer, dice que el presupuesto de gastos que presentará el Sr. Ruiz Go-

mez á las Cortes no pasará de 558 mi-

llones de pesetas. Asegura también que

ninguna renovación del Tesoro se hace

a mas del 12 por 100, devolviéndose

el dinero a quien no se conforma con

estos intereses.

Se ha firmado un decreto anunciando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley rebajando un año el servicio de la marinería y fuerzas navales.

El Congreso aprobó ayer 53 actas,

ascendiendo ya las aprobadas á 297. La comisión auxiliar ha emitido ya dictamen sobre 324. Faltan por presentar en la secretaría del Congreso más de 50 actas, entre las cuales hay 15 de Puerto-Rico.

El gobierno francés ha requerido al general Caffarelli que si no varía de conducta respecto á sus relaciones con D. Carlos de Borbón, se verá obligado tomar una determinación.

D. Carlos ha ascendido y marchado de campo al establecimiento Sabaté.

El Congreso continúa discurriendo actas. No podrá constituirse hasta el lunes. Es probable que mañana haya sesión.

Créese que el martes presentará el señor Ruiz Gómez los presupuestos.

Madrid 21.

El vapor «Sajonia», de la compañía de vapores de Hamburgo americanos, ha salido esta mañana del puerto de Santander para la Habana y Nueva-Orleans conduciendo a bordo 711 pasajeros.

Según dice «El Imparcial» el cabecilla carlista Ceballos, desesperado del mal estado en que se encuentran los asuntos de su partido, piensa establecerse en Biarritz, y solicita del gobierno español que no pida sea internado, pues está decidido a no tomar parte en ninguna contienda política.

El ministro de Hacienda habrá presentado hoy á la firma del rey un decreto autorizándole para presentar á las Cortes un proyecto de ley referente al presupuesto eclesiástico y á las relaciones entre el clero y el Estado.

El brigadier Rada se ha presentado en París en la embajada española, con el objeto de prestar juramento á la Constitución y obtener el permiso de poder venir á vivir en España.

Asúnciese el nombramiento del señor Gragera para capitán general de Cataluña.

Dos proyectos de ley especiales acompañan á la Memoria y proyectos de los presupuestos que presentará el ministro de Hacienda cuando se constituya el Congreso.

Dice «El Imparcial» que la Memoria que acompaña el presupuesto de gastos es tan clara precisa y encuadrada que no quedará duda á nadie respecto á la verdadera situación del Tesoro y ademas la lógica razónada que lleva el animo del ministro dispuesto el convencimiento de que los medios que arbitra son los únicos que pueden conducir á la salvación de la Hacienda.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE

EL ISLEÑO.

89-09-89-15

Vallecas 20, (5.30 t.)

Continúa la discusión de actas en el Congreso y en el Senado.

El rey de Suecia falleció ayer.

El cólera hace grandes estragos en Boukara, pasap de mil el número de muertos diarios.

Vallecas 20, (7.50 h.)

Confirmase oficialmente la pérdida de

la goleta de guerra Condor, a consecuencia de la combustión de sus carbóneras.

Toda la tripulación salvóse en la fragata Numancia, la cual se halla completamente libre de la fiebre amarilla, habiendo tenido 56 casos y de estos 16 muertos. En breve llegará a la Península. La escuadra del Mediterráneo que se halla de crucero, ha recibido orden de volver á Barcelona.

Vallecas 21, (5.20 t.)

Se ha disuelto el cuartel general del ejército del Norte.

El Congreso continua la discusion de actas. El lunes se constituirá. Probablemente mañana habrá sesión.

Créese que el martes se presentarán los presupuestos al Congreso.

3 p. 27-35.

Vallecas 22, (3.40 t.)

El martes se presentarán los presupuestos, los proyectos de consolidación de la deuda flotante y la creación del Banco Hipotecario.

Asegúrase que el empréstito será de mil millones de reales.

La discusion de las actas del Congreso ha terminado.

En el Congreso de disidentes católicos de Colonia asisten 300 delegados incluyendo cuatro obispos.

Vallecas 22, (7.45 t.)

En la madrugada de hoy el tren procedente de Andalucía ha descarrilado en el kilómetro 130. Ha habido algunos contusos.

Conducía dicho tren cinco millones de reales y una partida de ladrones había levantado los raios; pero tuvo que huir ante la presencia de la guardia civil que custodiaba la expedición.

Anuncios.

Alcaldía Popular de Mahón.

Habiendo el fuerte agujero de la noche pasada derribado algunas paredes de varios cercados cuyos materiales han obstruido el paso, no solda de las aguas sobre las cunetas de las carreteras, sino que también el tránsito por las mismas, presentando a los señores propietarios de dichas paredes que a la mayor brevedad desalojen las cunetas de los obstáculos que haya en las mismas, á fin de evitar mayores males caso de sobrevenir otro agujero.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los expresados propietarios. Mahón 24 setiembre de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

La Casa de Baños del Hospital de Caridad de esta ciudad se cerrará al público el día 30 del presente mes.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los vecinos de esta ciudad. Mahón 18 Setiembre de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Durante el sitio de París fue muy difícil procurarse en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen a numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitrán, que yo presenté ante que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones a causa de su venta considerable debida a sus propiedades bienhechas.

Al habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitrán que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mío por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación y por consiguiente la eficacia, de M. Goutron de Guyot.

Alquitrán de Guyot es preparado por mí, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadrados con líneas color rojo-ladrillo y provistos de una etiqueta verde manzana la cual lleva mi firma.

Goutron de Guyot

COMPANIA ITALO-PLATENSE
DE GRANDES VAPORES MODERNOS
PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de octubre próximo el magnífico vapor de 3000 toneladas **LA PAMPA**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, y carga á flete.

Todos de 3.^a serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las señoras en 3.^a clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifre, 10, bajos, Barcelona.

21-23-26-28

Á LOS FABRICANTES DE CALZADO.

Todo lo que tiene relación a envases para América, de **etiquetas al crómico**, a precios sumamente económicos, se hallan en la **LITOGRAFÍA DE GUAL, QUINTANA, 8, BARCELONA.**

Todos y tantos fabricantes de calzado usan ya las mencionadas etiquetas, lo que es una prueba de qué este establecimiento puede competir en perfección y baratura con las mejores del país y del extranjero.

Digestión natural.

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la Pepsina: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarla su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimaud y Compañía farmacéuticos de París. Puede administrarse, a elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se aplica siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituta, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los erupciones de gas, los vomitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimaud y Comp., porque hay algunas imitaciones.

Reconstitución de la sangre.

A los niños pálidos que tienen poco o ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el Fosfato de hierro de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina insensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento; la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven a adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficaz para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoritas y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir a los grandes calores y la fatiga.

Mático del Perú.

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y péligeras, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo entero dan la preferencia a la Inyección vegetal de Mático, de Grimaud y Comp., que es sumamente activa y al mismo tiempo inocuiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Mático, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocas días esa incómoda adicción. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. —Exijase la firma Grimaud y Compañía, alrededor de cada frasco.

Un buen consejo medical.

A las personas delicadas del pecho y en general a los que padecen de resfriado, tos y catarras tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Depósito en Alicante:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

VENTA

La persona que quiera comprar una prensa litográfica, con las piedras y demás enseres para trabajar con ella, puede avisarse con su dueño, calle de Annecivay, n.º 25.

COLECCIÓN

PAUL DE KOCK, 4 rs. tomo en Barcelona. —Fuera 5 rs. no se habla. —En oficina mi abierta aduanas. Acaba de ponerse á la venta una hermosa edición en 2 tomos de

El Barbero de París.

En la misma colección se han repartido las siguientes novelas de tan festivo autor Gustavo el Catavera 1 t. — Un hombre disgraciado 1 t. — La sociedad de la Trufa 2 tomos.

— El hijo de mi mujer 1 t. y El Corruado 2 tomos.

Para suscribirse ó adquirir alguna de estas obras, acompañar su importe en libras y sellos á Salvador Manera, editor, Barcelona.

Mahon: en todas las principales librerías.

Con regalo libro emp. mis 100 rs. al sacerdote

— En la imprenta y taller de encuadernaciones de Fábre-gues hermanos, Castillo, 58,

se hallan de venta los si-guintes libros de lance: Rs. on.

Théatre de Mr. Eugene Scribe, de l' Académie française. — Dos tomos rústica 4.º de 500 páginas cada uno, los dos tomos vienen 16.

Parnaso Clásico Italiano, conte-niente Dante, Petrarca, Ariosto e Tasso. — Un tomo 8.º de cerca 1000 páginas 26

Cuentos y Fábulas de Hartzen-busch. — 2 tomos 8.º de mas de 270 páginas 8

Mis ratos de ocio, poesías, cuen-tos y costumbres, por Gerardo Couder. — Un tomo 4.º de 210 páginas 5

Obras del Maestro Fray Luis de Leon. — Un t. folio de 491 pag. 20

Obras literarias de Fr. Polípodio de Salamanca. — Un tomo 8.º de 326 pag. Legislativa abreviada en 550 páginas 4

— Se vende un cercado descabida de mas de cuatro hectáreas que radica en tierras de la Alquería Quemada de este término. Para su ajuste y documentos de propiedad, véase con el notario D. Jaime Villalonga, calle del Bastión n.º 37. 4

— A consecuencia de haber inundado el agua una fábrica de la polvera Se-fia, surta en nuestro puerto, han desaparecido cuatro remos de la misma, cuya devolución se agradecerá, gratificándose a la persona que lo verifi-que, en la fábrica Industria Mahonesa.

— Se vende la casa de la calle de la Victoria, número 10, en la que se estableció la fábrica de la polvera Se-fia.

— Se vende la casa de la calle de la Victoria, número 10, en la que se estableció la fábrica de la polvera Se-fia.

— Se vende la casa de la calle de la Victoria, número 10, en la que se estableció la fábrica de la polvera Se-fia.

— Se vende la casa de la calle de la Victoria, número 10, en la que se estableció la fábrica de la polvera Se-fia.

— Se vende la casa de la calle de la Victoria, número 10, en la que se estableció la fábrica de la polvera Se-fia.

— Se vende la casa de la calle de la Victoria, número 10, en la que se estableció la fábrica de la polvera Se-fia.

— Se vende la casa de la calle de la Victoria, número 10, en la que se estableció la fábrica de la polvera Se-fia.

— Se vende la casa de la calle de la Victoria, número 10, en la que se estableció la fábrica de la polvera Se-fia.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Saldrá de Barcelona á mediados de Octubre próximo el vapor trasatlántico **MARIA**, capitán D. Juan Netto, admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. Pla & Cia, Barcelona.

— MAHON 1872. — Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.